

de ptas. por metro cúbico factura y cobrado.
Fecha y firma.

Plazo, lugar y presentación de proposiciones y documentos:

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de la convocatoria en el B.O.P., B.O.J.A. y B.O.E.

Dentro de dicho plazo y en horario se presentará en mano y en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, la siguiente documentación:

Sobre Núm. 1: Documentación técnica:

- a) Resguardo de garantía provisional.
- b) Documento acreditativo de la personalidad del licitador, que será el D.N.I., en el caso de personas físicas, o la escritura social de constitución o modificación inscrita en el Registro Mercantil, en caso de sociedades.
- c) Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento o letrado con ejercicio en la población. En caso de personas jurídicas, este poder ha de estar inscrito en el Registro Mercantil.
- d) Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el arts. 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni estar incurso en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del art. 9 de la Ley de Contratación del Estado, modificada por el R.D.L. 931/86, de 2 de mayo.
- e) Declaración jurada en la que el licitador afirme estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de la seguridad social en cumplimiento de lo establecido en el R.D. 1462/85, de 3 de julio.
- f) Referencias económicas con expresión del Capital Social, totalmente desembolsado.
- g) Memoria detallada sobre la organización y prestación del servicio.
- h) Cuanta información sobre su personalidad, actividad y solvencia económica del licitador que, a juicio de éste pueda constituir a un mejor conocimiento del mismo, incluso informes sobre su gestión en otros municipios, ofrecimiento sobre la gestión de cobros de los recibos impagados de ejercicios anteriores.

Sobre Núm. 2: Proposición económica:

Proposición económica ajustada al modelo.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las 19,00 horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que coincidiese en sábado, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.

Huétor-Santillán, 3 de febrero de 1994.- El Alcalde-Presidente, Antonio Molina Fernández.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO (PP. 557/94).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de fecha 28 de enero de 1994, por el que se anuncia concurso público para la ejecución del Servicio que se detalla.

Objeto: Servicio de Ayuda a Domicilio para todo el Municipio de Sevilla.

Tipo de licitación: 77.936.000 ptas.

Clasificación: Empresas Consultoras o de Servicios clasificados en el Grupo III, Subgrupo 8, Categoría C.

Duración: 7 meses.

Fianzas: Provisional: 1.558.720 ptas. Definitiva: 3.117.440 ptas.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres: Núm. 1: Documentación general. Núm. 2: Proposición Económica. Núm. 3: Documentación Técnica. Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o su representante, expresando su contenido y nombre de aquel.

Lugar de presentación: En el Registro General de esta Corporación, sito en la C/ Pajaritos, núm. 14, en horas de 9,30 a 13,30, y durante los veinte días hábiles siguientes a contar desde que se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de plicas: Se efectuará en acto público el decimosexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y en caso de que este fuera sábado, en el día hábil siguiente, a las 12,00 horas en la sede del Ayuntamiento en Plaza Nueva.

Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas particulares incluido en el expediente.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el Pliego de Condiciones del expediente.

Examen del expediente: En las dependencias del Servicio de Asuntos Sociales (Sección Administrativa), sito en la C/ San Jacinto, núm. 27 (1.º planta), en días laborales y horario de oficinas.

Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, todos los anuncios oficiales y particulares del presente contrato.

Sevilla, 8 de febrero de 1994.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE CARTAYA (HUELVA)

ANUNCIO. (PP. 638/94).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 19.2.94 el nuevo Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el Concurso Público para la enajenación de un solar en Polígono Residencial «Huerta Montejo», se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en Boletín, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la Subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. Enajenación de un solar de propiedad municipal en el polígono residencial «Huerta Montejo», con una superficie de 1.421,25 m², para la construcción de 16 viviendas unifamiliares adosadas, según el proyecto existente.

Tipo de licitación. Ocho millones de pesetas (8.000.000 ptas.) al Alza; debiendo hacerse cargo el adjudicatario de los honorarios de redacción del proyecto existente.

Plazo. Deberán comenzar en el plazo de dos meses a partir de la formalización del contrato; y concluir en el plazo de dieciocho meses desde el inicio de las obras.

Fianza provisional y definitiva. Ciento sesenta mil pesetas (160.000 ptas.); y la definitiva será la resultante de aplicar el 4 % del importe total del remate.

Gastos. De cuenta del adjudicatario cuantos gastos se originen concernientes al concurso y a la transmisión patrimonial.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en los Boletines Oficiales, y en horario de nueve a catorce horas; en sobre cerrado y/o lacrado, con el título: «Proposición para tomar parte en el concurso público de la parcela núm. 6 del Polígono 'Huerta-Montejo' de Cartaya, convocado por el Ayuntamiento», debiendo asimismo incluirse los documentos que se indican en el Pliego de Condiciones.

Apertura de plicas. En el Salón de Actos del Ayuntamiento sito en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

«D., mayor de edad, con D.N.I. núm. y domicilio en, en nombre propio (en representación de, como acredita por, a la vista de la convocatoria del concurso público por ese Ayuntamiento, anunciada en el B.O.P. de Huelva núm. y B.O.J.A. núm., cuyas características, uso y edificabilidad declara conocer; ofrece la cantidad de (en letra y número) con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado, que acepta en su integridad.

Lugar, fecha y firma.»

Cartaya, 23 de febrero de 1994.- El Alcalde.

CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE CADIZ

ANUNCIO de licitación (PP. 615/94).

Aprobado por el Consejo Rector del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz, con fecha 3 de diciembre de 1993 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones a los efectos de los artículos 122

y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º Objeto: Ejecución de las obras de construcción de la sede del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz.

2.º Plazo de ejecución: 12 meses.

3.º Tipo de licitación: (I.V.A. incluido) 411.614.380 pesetas.

4.º Fianza provisional: 8.232.287 pesetas.

5.º Fianza definitiva: 16.464.575 pesetas.

6.º Clasificación empresarial: Grupo C. Subgrupo Todos. Categoría F.

7.º Examen del expediente: En el Ayuntamiento de Cádiz (Plaza de San Juan de Dios, Edificio Amaya, 3.º planta) de 11 a 13 horas, durante el plazo de Presentación de Proposiciones, excepto sábados, a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o de la Provincia.

8.º Presentación de las plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

9.º Apertura de las plicas: A las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el lugar señalado anteriormente.

10.º Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11.º Exposición al público: Durante los ocho primeros días hábiles, excepto sábados, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por el Órgano competente.

Cádiz, 14 de diciembre de 1993.- El Presidente del Consorcio, Ramón Marrero Gómez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 64/94).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

- Autorizar
- Y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario. Cía. Sevillana de Electricidad, SA.

Domicilio: Paseo de la Estación, 27 -Jaén-.

Finalidad: Alimentación a un grupo de bombas que la Empresa Repsol va a construir aguas abajo de la Central Hidroeléctrica de Jándula, mejorando el estado actual de las instalaciones.

Línea eléctrica:

- Origen: apoyo núm. 48 V de la línea existente a 66 KV. Jándula-Encinarejo.

- Final: Subestación Repsol.

- Término municipal afectado: Andújar (Jaén).

- Tipo: Aérea.

- Longitud: 229 metros.

- Tensión de servicio: 66 KV.

- Conductores: De aluminio-acero, tipo LA-110 de 116,2 mm² de sección total.

Presupuesto en pesetas: 3.070.500.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, 19 de Jaén, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 10 de noviembre de 1993.- El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.